

BECAS COMMÁLAGA MIR 2022





LAS BECAS SE SOLICITARÁN PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EFECTUADAS Y SUFRAGADAS POR EL FACULTATIVO DESDE EL 1 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Los trámites se efectuarán a través de la Ventanilla única en www.commalaga.com

Pasos a seguir:

1. Entrar en Ventanilla única
2. Seleccionar Becas Commálaga MIR 2022.
3. Adjuntar documentos (máximo 3): báremo, tickets, facturas, etc.



**Fecha límite de
presentación**

28.02.2023



**Tope presupuestario
total**

7900 €

Será requisito obligatorio la firma de los tutores y los residentes aseverando que los méritos y su puntuación son fidedignos, debe aportarse prueba de que el residente ha efectuado el pago.



Quién puede solicitar la beca

1. Podrá solicitar la beca cualquier médico colegiado que sea residente del Colegio de Médicos de Málaga.

2. Estas becas están destinadas a:

- Becas para rotación en centros nacionales o extranjeros
- Asistencia y participación a congresos regionales, nacionales o internacionales.
- Ayuda en la publicación de artículos: traducción, medical writer, estadística, gastos de publicación (figuras, revistas open access, etc) y en general, cualquier otro gasto imputable directamente a la publicación del artículo que pueda ser debidamente justificado.

3. Se enviará el resultado final de todas las baremaciones a todos los colegiados que hayan participado en cada convocatoria.

A igualdad de puntuación, primará la asistencia a congresos y/o rotaciones internacionales sobre nacionales y a su vez, nacionales sobre regionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sesiones clínicas, formativas o bibliográficas impartidas

0 al año x 0 puntos

1-2 al año x 0.05 puntos

3-4 año x 0.25 puntos

5-6 año x 0.50 puntos

7-8 año x 0.75 puntos

9 o más al año x 1 punto

- Formación recibida e impartida

Número de créditos ACSA x 0.25 puntos

Número de créditos ECTS o Internacionales equivalentes x 1 punto

Número de horas como discente en cursos no acreditados x 0.02 puntos

Número de horas como docente en cursos no acreditados x 0.25 puntos

Número de horas como discentes en cursos acreditados x 0.05 puntos

Número de horas como docente en cursos acreditados x 1.5 puntos

Discente en cursos, jornadas u otras actividades organizadas por el Colegio de Médicos de Málaga x 0.25 puntos

Docente en cursos, jornadas u otras actividades organizadas por el Colegio de Médicos de Málaga x 0.75 puntos

Ponderación
de puntos obtenidos:

0: < 1 punto

1: 1-2.99 puntos

2: 3-4.99 puntos

3: 5-6.99 puntos

4: 7-8.99 puntos

5: 9 o más puntos





PONENCIAS O COMUNICACIONES (Tres primeros autores)

Número de ponencias/comunicaciones:

- Congreso internacional x 0.5 puntos
- Congreso nacional x 0.25 puntos
- Congreso regional x 0.05 puntos

Número de posters:

- Congreso internacional x 0.1 puntos
- Congreso nacional x 0.05 puntos
- Congreso regional x 0..1 puntos

Ponderación
de puntos obtenidos:

- 0: 0 puntos
- 1: 0.05-0.64 puntos
- 2: 0.65-1.24 puntos
- 3: 1.25-1.84 puntos
- 4: 1.85-2.44 puntos
- 5: 2.45 o más puntos



PUBLICACIONES (Tres primeros autores)

Libro completo ISBN x 2 puntos

Capítulos de libro con ISBN x 0.3 puntos

Artículo de revista recogido por SCI o Cuiden plus x 0.5 puntos

Artículo de revista recogido por IME o CINHALL x 0.5 puntos

Caso clínico o carta al director recogido por SCI o Cuiden plus x 0.1 puntos

Caso clínico o carta al director recogido por IME o CINHALL x 0.05 puntos

Ponderación
de puntos obtenidos:

- 0: 0.05 puntos
- 1: 0.05-0.19 puntos
- 2: 0.2-0.39 puntos
- 3: 0.4-0.59 puntos
- 4: 0.6-0.79 puntos
- 5: 0.8 o más puntos



OTROS MÉRITOS

Tesis doctoral x 10 puntos

Título de Experto oficial en cualquier rama de ciencias de la salud x 1.5 puntos

Título de Máster oficial en cualquier rama de ciencias de la salud x 3 puntos

Investigador principal en proyectos de investigación con financiación competitiva x 5 puntos

Premios concedidos en actividad científica nacional o internacional x 3 puntos

Ponderación
de puntos obtenidos:

- 0: < 2 puntos
- 1: 2-3.99 puntos
- 2: 4-5.99 puntos
- 3: 6-7.99 puntos
- 4: 8-9.99 puntos
- 5: 10 o más puntos